anadens

er y bor-

máqui-ER» no

lia 6 in-

ompeten-

posicion

dia pro-

el nom-

ser pre-

de otros

Compa-

noble y

vincia v

asajero.

o,icom-

encona-

jes para

'OS COII-

Corredor

) reales

os y del

ria far

juina y

catarros

ton, 10 rillos ó

10.

Precios de suscricion.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO cántimos. Atrasado QUINCE cántimos.

Punios de suscricion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correo

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LA HERMANA DE LA CARIDAD.

Hoy que desgraciadamente azota la epidemia colérica gran número de pueblos, se ha puesto en evidencia una vez más el desinterés y noble abnegacion de las Hermanas de la Caridad, cuya institucion ha pagado un terrible contingente à la muerte. Quien haya tenido ocasion de ver la manera como aquellas desempeñan su laudable tarea, los que hayan presenciado de cerca los peligros á que se esponen, sin otra recompensa muchas veces que la ingratitud, el menosprecio, la indiferencia, cuando no su expulsion por meros fines políticos, no tendrá mas que convenir en que dichos ángeles de la Caridad son de todo punto irreemplazables, pues llevan los consuelos á tantos desgraciados seres que, faltos del calor del hogar, tienen que recurrir á los Asilos hospitalarios.

En las guerras, en las epidemias y en todas cuantas calamidades afligen á la humanidad, se vé á dichas mujeres, con la delicadeza propia de los sentimientos que las enaltecen, hacer el bien con esa callada abnegacion, que no busca el premio en las pompas mundanales de esta vida, sino en las satisfacciones propias de la conciencia. A la manera como el oscuro soldado muere en la trinchera, sin que su nombre figure nunca en la lista de los héroes, la Hermana de la Caridad agosta su existencia, aspirando continuamente la letal atmósfera hospitalaria, ó sucumbe bajo el mortifero influjo del contagio epidémico. Hay que ser justos y volver los ojos hácia una institucion que reporta incalculables beneficios.

Cuando en Francia se dió la órden para desterrar de los hospitales á las Hermanas de la Caridad, multitud de médicos—entre ellos el célebre Des—Pres—de opiniones políticas las mas

radicales, presentaron una enérgica protesta contra semejante determinacion, á todas luces errónea é injusta en supremo grado. La órden se llevó á cabo y fueron sustituidas por enfermeras y enfermeros mercenarios: los resultados no tardaron en dar la razon á los médicos de la protesta, y la Administracion pudo ver un considerable aumento en el gasto; importando grandes cantidades las sustaucias alcohólicas que se habian consumido... para la asistencia de los enfermos. Hay muchos médicos, de opiniones politicas radicales, que dirigiendo nosocomios y manicomios particulares, tienen para la asistencia de los asilados Hermanas de la Caridad. Multitud de ejemplos pudiéramos citar referentes à paises extranjeros y de España. ¿Qué significa todo esto? Primero, la bondad que entraña dicha Institucion; segundo, que ésta no tiene carácter alguno político, como se ha supuesto por algunos, guiados por aviesas intenciones y al objeto de justificar medidas que pugnan contra todo elemento de

Entre las Hermanas de la Caridad hay un considerable número de gran ilustracion y conocimientos, pertenecientes á distinguidas familias, que abandonan las comodidades con que les brinda una buena posicion social, para dedicarse por entero á ejercitar una de las virtudes que mas enaltecen al corazon humano.

Son muchos los episodios que pudieramos citar referentes á la manera como dichas hermanas desempeñan su noble mision.

Seres de esta indole deberían ser inmortales.

DR. HERMÓGENES.

Sobre medidas sanitarias.

Pamplona 24 de Julio de 1885.

Sr. Director de el Lau Buru. Muy señor mio: En el número de ayer, he leido un comunica lo firmado por «Muchos vecinos» titulado «La voz del pueblo» cuyo contenido y articulado de prevenciones para evitar la invasion del cólera, hará creer à cualquiera que lo tenemos en el arrabal, cuando en todo Navarra no se re gistra un caso: creo, pues, que ese sistema del terror más bien contribuye á favorecer el mal que á prevenirlo, porque tan exageradas hay algunas proposiciones que bien pudiera decirse que los pamploneses por último habremos de cerrar los muros para que nadie se asocie con ellos y cada casa de la poblacion se convierta en punto

acordonado, emancipado de todo trato. No creo que La voz del pueblo esté conforme con la proposicion 3.4, ni aun los mismos firmantes querrán que si por desgracia algun individuo de su familia fuese el primer enfermo, se le trasladase al Hospital de coléricos porque si: yo primero con la reflexion y en caso necesario con la fuerza, no toleraria semejante atrocidad, pues quiero asistirlo en mi casa con mis propios esfuerzos y los del médico si Dios me lo permite, y si tengo la suerte de salvar á mi familia de la catástrote, aun prestarė mis servicios al vecino, como los prestarán muchisimas personas no dominadas por el terror que recuerdan las palabras pronunciadas ayer en el púlpito de San Saturnino alusivas á la té conque nuestro paisano San Francisco Javier corria á la cama del enfermo para aliviar su triste situacion.

Y como su digno periódico ofrece publicar todo lo que tenga relacion con el grave asunto que nos ocupa, le ruego que in terponga sus estuerzos para que de adoptarse la proposicion 3.º de aquel comunicado, sea voluntario y no forzoso el traslado de enfermos al Hospital que se deman-

Dando gracias por este favor me repito de V. afecmo. S. S. Q. S. M. B.

JULIAN ABADIA.

Prescindiendo de otros puntos y concretándonos á satisfacer el deseo del Sr. Abadía, dirémos que nuestro criterio en este punto coincide con el del comunicante. Al pedir nosotros un dia y otro que se adopten precauciones enérgicas para impedir la importacion del cólera no solo en la ca pital sino en toda la provincia, y para sofocar el mal si por desgracia ocurriera algun caso, no pretendemos que se pongan en práctica las medidas violentas á que

hace referencia el comunicante y que pugnan con los sentimientos de toda alma honrada. Es mas, entendemos que la autoridad al ocuparse de esto, no ha pensado nunca en realizar la traslación de coléricos, para su aislamiento, en las condiciones en que el Sr. Abadía entiende que se solicita en el escrito firmado por muchos vecinos.

Lo que en nuestro concepto se propone la autoridad local y lo que esperamos se hará con los primeros enfermos de cólera es cerciorarse de si en su domicilio existen las condiciones necesarias para el buen cuidado y asistencia del enfermo; y trasladar al hospital aquellos que en sus casas no puedan ser asistidos convenientemente por falta de recursos ó por otras circunstancias.

Consejo de ministros.

A las nueve y media comenzó el celebrado el jueves en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Cánovas hizo un breve resúmen político, y el ministro de la Gobernacion expuso enseguida la últimas noticias de salud pública.

Las noticias que dieron los ministros respecto á la cuestion de consumos, son contradictorias.

Unos negaron rotundamente que se tratara en el Consejo de semejante asunto, calificando, además, de novela la fórmula que dan como cosa acordada en principio varios colegas.

Otro consejero responsable, abundando en lo de la novela dijo sin embargo, que algo se habia hablado de consumos, aunque en términos generales, en el Consejo.

Esta version es aceptable, pues dado el carácter expositivo que revisten los Consejos con S. M., no es de presumir se lleven allí las cuestiones para discutirlas.

Añadió tambien el ministro que en su concepto, lo de los consumos era cosa arreglada.

Delconflicto surgido entre el gobernador de San Sebastian y el cónsul francés, se ccupó ligeramente en el Consejo, dándos ele poca importancia.

Con motivo de llevar el ministro de Marina á la firma el decreto de disolucion de la Junta reorganizadora de la Armada, el Sr. Pezuela expuso brevemente algunas consideraciones sobre el estado y porvenir de nuestra marina.

S. M. el Rey firmó además del decreto que acabamos de mencionar, otros varios. Entre ellos, recordamos los siguientes: Nombrando gobernador de Sevilla al se-

nor Alcázar, y para sustituir á éste en e

FOLLETIN DEL "LAU-BURU,

LAS GUERRAS CIVILES

de Pamplona

POR DON JUAN ITURRALDE Y SUIT.

Rl horizonte político se tornaba cada vez más sombrio, y la Reina Viuda, temerosa de los peligros que podian amenazarle, asi como á su hija Juana, marchóse con esta á Paris, al lado de su primo el Rey de Francia. Las turbulencias aumentaban; el malestar del pais haciase insostenible, y comprendiéndolo asi sus naturales, y viendo tambien lo inconveniente de que D. Pedro Eanchez continuara de Gobernador, suplicaron á la Reina que nom-

brase otro, extraño á los partidos que se agi taban.

Comprendiendo aquella lo justo y razonable de tal pretension, accedió á ella, y quitando el mando á D. Pedro nombró para sucederle al ilustre caballero francés Eustaquio Beaumarché.

Presentose este en Navarra en los comienzos del año 1276, siendo jurado y reconocido por los Estados del Reino; pero las pasiones de partido se sobreponian al interés general, y los nobles, divididos por ódios y rivalidades mal contenidas rebeláronse contra el extranjero Gobernador, que no cedió á sus intimaciones, pero se vió obligado á encerrarse en el Burgo de San Cernin, cuyos habitantes se mostraron adictos y leales. Sin embargo, pidió Eustaquio de Beaumarché socorros al Rey de Francia, quien en efecto, se los envió al cabo de algun tiempo; pero entre tanto los revoltosos sentaron sus reales en la Navarreria, cuyos moradores, aguijoneados quizá por sus resentimientos anteriores, combatieron con furia à los del Burgo. Asi comenzó esa tristísima y cruenta lucha

entre hermanos, que tan minuciosamente relata Guillermo Anelier. Hemos trazado á grandes rasgos el cuadro

Hemos trazado á grandes rasgos el cuadro que ofrecia el Reino de Navarra á la llegada á este país del nuevo Gobernador Eustaquio de Beaumarché, y vamos á comenzar el resúmen del poema en que se relatan las sangrientas contiendas que siguieron á aquel acontecimiento; pero antes séanos permitido hacer constar que no nos proponemos emprender un trabajo de críticaliteraria—que por otra parte apenas justificaria la obra de Anelier—sino que vamos á ocuparnos de esta bajo el punto de vista histórico, que es lo que constituye el gran valor de tan precioso Códice y lo que mayor interés presenta para nuestra tierra.

Debemos tambien advertir que aun cuando procuraremos condensar los hechos y evitar la difusion, no nos será posible prescindir de consignar detalles que algunos encontrarán pesados y pueriles, pero que tienen gran valor si se desea estudiar el aspecto material y moral de nuestra antigua ciudad en tan remotos tiempos, y la fisonomia de aquellos

personajes que tan grande influencia tuvieron en los destinos de Navarra.

Los abreviadís mos análisis hechos por don Pablo Harregui y Mr. Francisque-Michel (que constan de 7 y 19 páginas, respectivamente no pueden pues servirnos para nuestro objeto. En el trabajo que emprendemos seguiremos paso á paso los acontecimientos cantados por el poeta provenzal; copiare nos con frecuencia frases textualas y consignaremos nuestras observaciones, por medio de notas, en los pasages que creemos lo requieren.

Canto I. El primer canto del poema de Anelier, que puede considerarse como el prólogo, empieza con una invocacion á Nuestro Señor Jesucristo y á la Santísima Trinidad; expone despues el poeta los motivos que le impelen á escribir la historia de los tiempos pasados, y pide á Dios que le proteja en su empresa.

Canto II. Refiérese en este Canto que en Navarra hubo un Rey llamado Sancho, «más bravo que un leon» y que estuvo casado con la hija del Conde de Tolosa, Raimundo. En au de Múrcia al señor Castillo, actual alcalde; gobernador de Castellon al señor Solsona; jefe de la seccion de vigilancia del gobierno civil de la provincia de Madrid, al actual gobernador de Castellon, D. Eleuterio Villalba, y gobernador de Huelva al señor Molano.

De Ultramar la permuta de los magistrados de Puerto Rico y Filipinas respectivamente, señores Comesaño y Almagro, y un decreto aprobando la instrucción para la cobranza de los débitos de los ayuntamientos de Cuba.

Con el objeto de facilitar las comunicas ciones entre la córte y el gobierno, se ha acordado tender un hilo telefónico entre la Granja y Madrid.

Del viaje del ministro de la Gobernacion á Zaragoza, no hay nada resuelto.

El cólera,

Invasiones y defunciones ocurridas elmiércoles.

En Madrid ocurrieron 14 invasiones y 8 defunciones.

En Aranjuez hubo 1 invasion y 3 defunciones.

-En Chinchon, 45 invasiones y 7 defunciones.

En Torrejon de Ardoz, 9 y 2.
En Fuencarral 2 y 2.

Albacete.

Capital, dos invasiones y dos fallecimientos; en los pueblos, 27 y 10 defunciones.

Badajoz.

Capital, nada; Don Benito, 79 invasiones y 31 defunciones.

Alicante.

Capital, nada; en los pueblos, 169 invasiones y 76 defunciones.

Castellon.

En la capital, 8 invasiones y 7 defunciones; en la provincia, 146 y 81, Alcalá, Alcora, Almazan y Villarreal, son los pueblos más castigados.

Cuenca.

Veinticuatro invasiones y 14 defunciones en la capital; en los pueblos, 35 invasiones y 22 defunciones.

En el pueblo la Cañada del Hoyo, que consta de unos 300 vecinos, fueron invadidas en tres dias 140 personas, muriendo 137.

Múrcia.

Cuatro invasiones y una defuncion, en la capital; en la huerta 21 invasiones y ocho defunciones.

Segovia.

Capital ocho invasiones y dos defunciones; en los pueblos 4 invasiones y una defancion.

Teruel.

Capital nada; en los pueblos 205 invasiones y 74 fallecimientos

Toledo.

Capital una invasion y dos defunciones; en los pueblos 85 invasiones y 33 fallecimientos.

Tarragona.

En la capitol sin novedad; en la provincia 91 invasiones y 33 defunciones.

Valencia.

Capital 67 invasiones y 38 defunciones; en los pueblos 328 invasiones y 174 defunciones.

Amomelia, malo y felon, que retó à combatir à todos los cristianos; y el Rey de Navarra y los de Castilla, Portugal, Leon y Aragon convinieron en defender la Cruz, acudiendo al combate con el arzobispo de Toledo, D. Rodrigo, Obispos y Abades de diferentes regiones, Caballeros, barones, burgueses, artesanos y buenos infanzones. (1)

Canto III. Aturdióse el Rey Sancho al ver la multitud de moros; pero Nuestro Señor Jesucristo dispuso que un paster enseñase al Monarca un sitio en que podría derrotarlos. El Rey entonces, impaciente, picó espuela á su mulo (2) (porque otra clase de cabalgadura

(1) Aqui rermina la hoja 1.º; la 2.º está cortada. En la siguiente se observa diferente r.ma, y á no dudarlo figura en ella parte del Canto III.

(2) Son muchos los poemas, romances y crónicas de la edad madra en que se representa à reyes y magnates cabalgando sobre mulos, los cuales, segua de aquelos manuscritos se colige, se traian generalmente de Arabia, Siria, España, Aragon y Castilla. Segun la Crónica de Beltran da Guesclia, este guerrero

Vintstatio de Cultura

Zaragoza.

Ciento sesenta y tres invasiones y 50 defunciones en la capital. En la provincia 463 y 176. En Zaragoza se culpa á la mala calidad de las aguas de ser el gérmen de la epidemia.

Los pueblos más castigados son: los de Castillo, Calatayud, Caspe, Daroca, Epila, Escatron, La Almunia, Quinto, Villama yor, Villanueva de Giloca y Zuera.

Ocurrieron tambien algunas invasiones y defunciones en Barcelona, Salamanca, Granada y en las provincias de Malaga y Jaen.

Correo de Cuba.

Hasta el 15 del actual alcanzan los periódicos recibidos.

—Por la guerrilla de Baracoa ha sido hecho prisionero el titulado brigadier Juan Coto, segundo de Limbano Sanchez. Esta partida sufre una activa persecucion, habiéndosele cogido ya bastantes armas y equipajes.

—En Matanzas, el día 29 fueron aprehendidos cuatro individuos armados y montados de la partida de Félix Jimenez, y por confidencia de éstos, algunos dias despues fueron cogidos ocho más con armas, caballos y efectos robados. Todos quedaron á disposicion del fiscal del Consejo de guerra permanente.

Tambien se han hecho otras capturas ménos importantes de bandoleros.

-De Sancti-Spíritus, las noticias acusan tranquilidad y reposo.

Despues de la muerte de Matías Rodriguez y de la de Cañizares, iefes de los bandoleros que han pululado por aquellos campos, la confianza se ha ido restableciendo ya están las cosas como antes. La circulación no tiene tropiezos, y los negocios recobran su marcha habitual.

—Ha fallecido en la Habana D. Ramon Herrero, conde de Mortera y persona caracterizada del partido Union constitucio nal

-Los obreros de las fábricas de tabacos promovieron una huelga pidiendo aumento de jornal en las fábricas no arregladas á los tipos por ellos establecidos.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 16 de Julio

Eecayó decreto aprobatorio á las cuentas de propios y contribuciones de Villamayor correspondientes á los años de 1877 á 1883 ámbos inclusive; á las de propios y carnicerías de Murillo el Fruto pertenecientes al segundo semestre de 1883 y todo el año de 1884; á las de contribuciones de esos dos años y á un presupuesto adicional formado por el Ayuntamiento de dicha última villa; á las de propios y contribuciones de Ablitas correspondientes á la época de 1.º de Diciembre de 1883 á fio de 1884; y á las de carnicerías del año 1883 y á las de ese mismo ramo, propios y contribuciones de 1885 presentadas porel Ayuntamiento de Estella.

Se aprobó tambien el presupuesto de Vera para el corriente año y al gasto de 3713 pesetas 50 céntimos invertidas por el Ayuntamiento de Fálces en socorros á la clase proletaria durante el rigor del invierno; autorizando á dicho Municipio para que esa cantidad pudiera datarse en sus cuentas el Depositario con los justificantes respectivos.

Para resolver una instaucia del Ayuntamiento de Caparroso relativa à normalizar la adminis-

no podia resistir la fatiga) y atacó al palenque, pero sin conseguir penetrar en él. Su mulo retrocedia; pero el Rey exclamó «¡Santa Maria, ayudadmel» y empuñando su maza repartió sendos golpes y tajos.

Entonces sus gentes, al verle luchar, le siguen, y penetran en el palenque, haciendo volar orejas, puños, piés y cerebros, y cortando cabezas, mientras que el Rey maneja su maza tan rudamente que el herido por él no necesita ya socorros.

Los señores de Castilla y Gotdalfagar, y los Reyes de Aragon y de Portugal, al verles luchar corren en su auxillo: quieren acercar sus

moutaba sobre un mulo al ir al encuentro de la esposa de Enrique de Trastamara: Esta dama y el Rey Pedro el Cruel usaban igual cabalgadura. (Véanse Li Romans d'Alixandre. La Chanson d'Anlioche. Li Romans de Garin le Zoherain. Der Roman Von Fierabras y otras muchas obras castellanas, francesas é inglesas de la edad media.) Opinamos que esta costumbre debia ser efecto de la carencia de caminos que habia en tan remotos tiempos, y de la seguridad que ofrecen aquellos animales para transitar por terrenos escabrosos.

tracion de la villa, se acordó pedirle explicaciones en cuanto á la revision de varias cuentas, y que á la mayor brevedad firmara y remitiera el presupuesto del año actual.

Favorablemente fueron resueltas las intancias del Ayuntamiento de Oroz-betelu y Concejo de Irujo relativas al arriendo de la carniceria; la del Municipio de Artajon i pidiendo autorizacion para invertir la cantidad necesaria en la compra de cuatro armas de fuego para los dependientes del Municipio, sin perjuicio de que solicitase las licencias necesarias del M. I. Sr. Gobernador civil; la del Ayuntamiento de Cascante referente al arriendo de yerbas; la de María Maximina Larumbe, residente en Egyaras, solicitando permiso para casarse y el dote como procedente de la Casa Inclusa; y la de D. Bernardo Ayanz y D. Manuel Lacabe, de esta Capital, sobre que el Concejo de Burlada dejara expedito un camiuo; habiéndose desestimado las solicitudes del Municipio de Aria y D. Pedro Marin, de Andosilla, relativa la del primoro à un aprovechamiento forestal, y la del segundo al pago de lp renta de la taberna; y acordándose, finalmente, en vista de la reclamacion de D Benigno Encinas y consortes, de Mendavia, que el Ayuntamiento asociado con la veintena formalizara el proyecto de amortizacion de la deuda, y respecto de una instancia del Ayuntamiento del valle de Allin concerniente à qui tas, que se estuviera à lo dis puesto en circular de 20 de Mayo de 1879.

Gacetillas.

Antes, cuando era otro el alcalde y otros los tenientes de alcalde, sucedia que cuando El Eco de Navarra procuraba y conseguia adquirir antes que el Lau-Buru noticias y acuerdos del municipio, los comunicaba antes que nosotros al público; y vice versa, cuando el Lau-Buru se adelantaba en la iddagación y adquisición de esas noticias, las comunica á los lectores antes que El Eco.

Ahora.... sucede lo mismo; pero el colega que no puede echar de sí el dolor que le causa el que sean alcalde y tenientes de alcalde los que lo son, se desahoga inculpando á aquel y á estos por lo que no han hecho.

Si el Las-Buru publica ciertas noticias un dia antes que El Eco, sepa este que no es porque nosotros disfrutemos de preferencias que no buscamos ni queremos. Procediera él con diligencia y no tendria que copiar del Lau-Buru los acuerdos sobre medidas sanitarias, que hoy son los más importantes.

Preguntando dicen que se va á Roma. Si el colega tiene reparo ó disgusto en acercarse á ciertas personas y preguntarles lo que desea saber, él sabrá por què.

Pero no atribuya El Eco à nadie culpas que son suyas propias.

La más importante de las proposiciones preventivas y sanitarias presentadas al ayuntamiento por los Sres. médicos de esta capital, es lo siguiente:

Que se establezcan cinco casas de socorro, una en la demarcion de cada parroquia y otra extramuros para los barrios de la rochapea y Magdalena. El personal facultativo para cada una de ellas será cuatro médicos, tres ministrantes y tres enfermeros, con botiquin desinfectantes y demas objetos que la ciencia exije.

El servicio de los médicos será en la forma siguiente. En la casa de socorro do los barrios
extramurales habrá constantemente dos médicos
en las de la poblacion habrá tambien dos durante sl día. Por la noche habrá en la Casa consistorial un médico por cada casa de socorro, que
rcudirán inmediatamente á su puesto para lo
que deberán estar prevenidos los carruajes necesarios. Por tales servicios los médicos percibirán veinte pes tas diarias cada uno y tendrán
derecho á una pension anual de 4.000 reales, las
familias de aquellos que fueran victimas de la
epidemia.

Que se instalen dos hospitales, uno donde puedan ser alslados los individuos que ofrezcan sospecha de contaglo y oiro para que en él reciban la asistencia los atacados que sean allí conducidos.

Despues de discutir ampliamente los extremos propuestos por los Sres. médicos, el ayuntamien-

ginetes al primer grupe; pero era tan compacto que nada consiguieron; volvieron los caballos por los flancos; se pusieron detrás para
romper las filas, y cuando los sarracenos los
vieron en medio de ellos, desmayaron. Vuelven los cristianos; blándense las lanzas; pártense cabezas; ábrense entrañas y caen los heridos! Y el Rey Amomelin que vé á su gente
desbandada huye en su corcel; escápase los
moros; se les persigue, y es tan grande la matanza que en roja sangre podian apagar su
sed. Regresan los cristianos, pliegan tiendas y
se apoderan de banderas y de tanto oro y plata
que hubo enorme botin. (1)
Canto IV. Despues de la batalla volvió don

Sancho á Navarra, y reinó como buen señor debe hacerlo; y sucedió que Amorcs, un rey

(1) Hemos sido minuciosos en el resúmen de este canto, porque escrita la descripcion de la batalla de las Navas cuando sun debian vivir muchos que á ella asistieron, presenta particular interés. El poeta, cual si quisiera encarecer su exactitud, dice en el primer verso del siguiente canto: "asi fué la batalla, tal como la ois contar."

to acordó poner en práctica los consejos facultativos que el proyecto extractado contiene y aceptar los servicios de los facultativos para e, caso de que invada esta poblacion la epidemial en la inteligencia de utilizarlos segun lo exijan las circunstancias. En cuanto á la orfandad ó viudedad, se decidió proceder con arreglo á la ley.

Balado

tes po

Vadille

seguro

anteny

des, en

fos con

damen

y el co

rres pol

Corte.

oir que

Iglesia

mérito

do las

prescin

de las

Sagrari

mismo

ban sól

unos tr

derá f

toros. 1

Aden

habrá l

las que

esta ca

a la P

igual a

celebra

diente a

ayer po

lo cual

va á est

å ser rig

gura q'

hará co

sas, o h

ralta en

dias pas

de dos p

deperju

satisfac

ble. Sen

biendo o

dos alli

colera,

ra, y p

que teni

nos imp

blica es

Apl

guna cla

militar o

seis pue

nes que,

comanda

la mayo

la autor

ayuntan

moment

se fumig

dos por

los viaje

que ing

abiertas

Esta r

es conse

la dispos

la plaza

quebran

les y en

ridiculas

Defen

suprema

Slempre

lo que se

la vida.

Hea a nuestr

y Urniza

Pues de

ayer par

La

ayuntam

Fermin.

Dios de

templo s

tencia di

Insigne

Iglesia d

Cargado

toral y I

Fermin

tándose

en tales

Termi

Orden

Despu

Que l

Nos a

Her

Sin

El in

Ayer

Tambien se acordó que los médicos de la Beneficencia tengan, llegado el caso, la misma gratificacion que la pedida por los que han ofrecido sus servicios, y que se aumente el número de médicos auxiliares de aquellos.

La Exma. Diputaci n ha participado al syuntamiento y este lo ha aceptado su propósito de sufragar los gastos de hospitales de coléricos, en la proporcion que le corresponda por los enfermos de fuera de la capital que en ellos ingresen.

A peticion del Sr. Juez municipal el ayuntamiento ha dispuesto habilitar un local para establecer un registro civil especial.

Un apreciable suscritor nos participa que son muchas las defunciones que el cólecta que son muchas las defunciones que el cólecta está causando en Uncastillo, pueblo de Aragon próximo á nuestra provincia; y si biense han tomado algunas precauciones para impedir la invasion en los pueblos limítrofes de Navarra en estos no se consideran suficientes, pues no impiden que en ellos, especialmento Petilla de Aragon, penetran multitud de personas de Uncastillo, lo cual está causando no pequeña alarma.

Que esta es fundada no puede negarse y de lo dicho se desprende tambien que aquella parte de nuestra provincia está grave é inminente. mente amenazada de la invasion colérica.

Llamamos sobre esto la atención de las autoridades á las que no nos cansarémos de pedir tengan presente que á grande smales, hay que aplicar remedios supremos.

Con satisfaccion hemos leido y publicamos el siguiente programa.

"Cultos religiosos que à su bondadoso patron San Fermin dedican, en su capilla, sita en la parroquia de San Lorenzo, sus amadísimos diecesanos para que los cubra con el manto de su poderoso y eficaz patrocinio en las actuales críticas circunstancias, y los libre de la visita del mortifero huésped que tantas lágrimas arranca adonde quiera que pone su planta emponzoñada y tambien para que desaparezca cuanto antes del resto de nuestra amada España.

Novenario: dará principio el dia 25 de Julio, fiesta del Patron de España, en esta forma. Por la mañana, á las nueve se celebrá una misa rezada, y acto continuo se rezará la novena. Porla tarde, á las ocho se rezará la novena, en la que se cantarán los gozos: por fin se rezará el Santo Rosario.

Dia 2 de Agosto. A las seis y media se celebrará misa rezada en la que se administrará la Sagrada Comunion. A las diez se celebrará Misa solemne con Sermon que lo predicará el R. P. super or de los PP. del Corazon de María. Despues de la funcion se celebrará misa rezada. Por la tarde á las ocho la novena.

Otra funcion de rogativa:

El Exemo, é Illmo. Sr. Obispo de la diócesis de acuerdo con su cabildo ha dispuesto que el domingo próximo 26 del corriente se celebre una solemne rogativa en la Santa Iglesia Catedral, para pedir al Señor que nos libre del azote del cólera que nos amenaza, y al efecto:

A las diez de la mañana se expondrá el Santisimo, y se cantará misa votiva con sermon, que predicará el Sr. Canónigo D. Pedro Maria Ilundain.

Después de la misa se cantarán las letanias mayores.

Quedará el Santísimo expuesto á fin de que los fieles eleven sus preces al Cielo con más fervor, hasta las seis y media de la tarde en que se

rezará el Rosario, se cantará la Salve, Letania, y el Santo Dios, dando por último la bendicion para reservar.

La necesidad es grando, apremiante: solo de Dios nos puede venir el remedio: humillémonos pues todos en su divina presencia, y unidos en una oracion común, hagamos preces al Cielo, parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios puede venir el remedio: humillémonos pues todos en su divina presencia, y unidos en una oracion común, hagamos preces al Cielo, parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente del Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Salve, Letania, y el Santo Dios parente de la Sant

Ayer se mandaron enterrar 31 cestos de fruta que procedentes de Lérida se train á esta ciudad para el consumo.

ra que nuestros votos tengan cumplido efecto.

Vallente, estaba en guerra con el Soldan del Cairo, y como oyese que como granguerrero al Rey de Navarra, le e vió un mensajero regándole, como á señor, que le socorrista contra sus enemigos.

D. Sancho de genio arrojado, marchó á Marruecos, y mientras estaba en Africa el bueno y caballeroso Rey, vino el Soberano de Castilla, á quien quer a como un hermano, é invadió à Navarra apoderándose de parte de ella, «y os juro—dice el poeta—que si el Rey Sancho hubiera estado allí no se hubiese atrevido el de Castilla á avanzar»; pero dejó su tierra á gen(Se continuar.)

Commission

Persister de cuant cadores baño y e refresca los y em recomen embargo conoce. en todas

sejos faculcontiene . vos para e a epidemia n lo exijan orfandad 6 rreglo á la

s de la Be. , la misma ue han ofre. el número Partici. aceptado su hospitales

correspon. capital que unicipal ar un local ocial.

os partique el cole. olo de Ara. y si bien sa ra impedir de Navarra Petilla de las de Un. queña alar.

uella parte inminente. rica. e las autos de pedir s, hay que leido y

arse y de lo

oso patron a en la pa nos diocede su po-. lales criti. visita del as arranca iponzoñada anto antes de Julio,

a misa rezena. Porla en la que rá el Santo a se celenistrará la brara Misa el R. P. aria. Des-

forma. Por

a diócesis to que el elebre una Catedral, l azote del

rá el San-

ezada. Por

n sermon, ro Maria s letanias in de que n más feren que se Letania, y

dicion pa-: solo de illémonos unidos on Cielo, pao efecto. rar 31

Lérida se

oldan del gran guenensajero ocorrisra

26 á Msel bueno Castilla, invadió a la, «y 03 ncho hudo el de ra á genr (.)

El domingo próximo es el día senalado para la eleccion de dos diputados á Cortes por la circunscripcion de Pampiona. Se presenten candidatos los Sres, marqués del Vadillo y don Wenceslao Martinez, quienes es seguro serán reelegidos y bien se lo merecen.

Parece que la gran tempestad de anteayer ha causado algunos daños, no grandes, en los campos de esta comarca.

El servicio de correos y telegrafos continúa empeorando, mejor dicho rematadamente malo, pues ya no puede empeorar. Ayer no recibimos los telegramas de Madrid: vel correo no nos trajo la carta de nuestro coresponsal ni más que dos periódicos de la

Mejor informados, podemos decir que los objetos robados últimamente en la Iglesia de Carcar eran de escaso valor y menor mérito artístico. El celoso párroco habia retirado las alhajas y solo habia en la iglesia lo imprescindible, no obstante que del reconocimiento de las puertas del templo, de la sacristia y del Sagrario, reconocimiento hecho por orden del mismo parroco, resulto que las cerraduras estaban sólidas y en buenas condiciones.

El importe de lo quelos ladrones se llevaron es unos trescientos reales.

A las cinco de la tarde de hoy dara funcion extraordinaria en la plaza de

toros, la compañía Teresa Hermauos. Además de los muchos y variados ejercicios, habrá las divertidas carreras de obstáculos en las que tomarán parte varios aficionados de esta capital, y se hará un regalo de cien reales à la persona cuyo billete tenga el número igual al agraciado en la rifa que al efecto secelebrara.

Se impondrá la multa correspondiente à un sujeto que con dos caballerías pasó ayer por dentro del paseo de Valencia.

Si nuestras noticias se confirman, le cual esperamos, el servicio de fumigacion que va à establecerse en el portal de San Nicolás, va à ser riguroso en grado superlativo. Se nos asegura que la fumigacion de personas y cosas sa hará con escrupulosidad y detenimiento.

Nos alegraremos de que así se haga. Las cosas, ó hacerlas bien ó no hacerlas.

Hemos recibido una carta de Peralta en la que se nos dice que las noticies que dias pasados circularon relativas al fallecimiento de dos personas en aquella villa, han sido causa deperjuicios para aquel vecindario que tiene la satisfaccion de disfrutar de una salud envidiable. Sensibles son esos perjuicios, máxime sabiendo que esto último es absolutamente cierto.

Que los fallecimientos de dos mujeres ocurridos alli el domingo, no fueron producidos por el colera, ya lo dijimos el miercoles en la última hora, y para asegurarlo no necesitamos repetir que teníamos informes de origen el más seguro. Despues nada absolutamente ha ocurrido que

nos impida repetir que en Peralta la salud pública es escelente.

Aplaudimos sin reservas de ninguna clase la medida adoptada por la autoridad militar ordenando la clausura de cuatro de las seis puertas que tiene la plaza y las instrucciones que, segun noticias, ha comunicado á los comandantes de las guardias para que ejerzan la mayor vigilancia y presten su cooperacion à la autori lad civil; pero entendemos que por el syuntamiento se debe proceder sin pérdida de momento à la instalacion de los edificios donde se fumiguen convenientemente y sean reconocides per les facultatives que se nombren, todes les viajeros y cualesquiera clase de mercancias que ingresen en Pamplona por las dos puertas

Esta medida, cuya urgencia es incuestionable; es consecuencia de aquella, puesto que limitar la disposicion à la clausura de cuatro puertas de la plaza, es simplemente causar perjuicios y quebrantos sin conseguir nada.

Ordenes de esta naturaleza, deben ser radicales y energicas, o de lo contrario degeneran en ridiculas.

Defendemos el proverbio latino Salue populi suprema lex esto y las autoridades nos hallaran siempre dispuestos à escitar su celo y aplaudir lo que sea merecedor de aplauso y nuestros con-Vecinos à sostener resueltamente el derecho à

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. Francisco Baztan y Urniza, Canonigo de Ciudad Real, quien des-Pues de pasar unos dias en esta capital salió ayer para Sáda.

La funcion de rogativa que el ayuntamiento acordo celebrar en honor de San Fermin, para que por su intercesion nos libre Dios de la epidemia colérica, se celebrara probablemente el miércoles en la Catedral, à cuyo templo serà llevada procesionalmente con asistencia del ayuntamiento la magen de nuestro Insigne Patrono, existente en la capilla de la Iglesia de San Lorenzo. Del sermon se ha en-Cargado el Sr. D. Dámaso Legaz, Canónigo Lec-toral y Rector del Seminario Conciliar.

Terminada la misa, se llevará la efigie de San Fermin à su capilla en procesion solemne, cantandose las Letanias y preces que se acostumbra en tales casos.

El perfume más apreciado por su Persistente y delicado aroma y el más económico de cuantos hoy se usan en la higiene de los tocadores es el Agua de Colonia de Orive. Para el bano y el pañuelo es inapreciable. Suaviza y refresca la piel, da tono y energia à los músculos y embalsama el cuerpo, mejor que los más recomendados zahumerios orientales. Es, sin embargo, el Agua de Colonia más barata que se conoce. Exijase la marca de fábrica. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Cultos religiosos.

Sábado. - Santiago Apóstol.

En canto Domingo. - Se expone S. D. M. á las 6 y se reserva á las 8; concluyendo con el santo Rosario.

En la Catedral.-A las 10 y media la Misa conventual con sermon que predicará el ilustra Sr. Canónigo Magistral.

En San Agustin. - Al anochecer ejercicios de la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga. En San Fermin de Aldapa y en las Adoratri-

ces: los ejercicios acostumbrados. En San Lorenzo. -- Empieza la novena à San Fermin para que nos libre del cólera.

A las 9 de la mañana misa y novena r zadas: á las 8 de la tarde, novena con gozos cantados y Rosario.

Domingo.-Santa Ana. En las Descalzas. - Cuarenta Horas. La V. O.

celebra la funcion acosiumbrada.

T. del Carmen celebra los ejercicios espirituales de costumbre. En las Recoletas .- La V. O. T. del Cordon

En el Hospital.-Las conferencias de San Vicente de Paul c'lebran funcion solemne con motivo de haber sido declarado San Vicente Patrono especial de todas ias Asociaciones do Caridad.

A las diez y media de la mañana se expondrá 8. D. M. para la Misa solemne con sermon que predicará D. Miguel Visié.

A las cinco de la tarde Completas y Reserva. En la Catedral.—A las diez y media de la manana funcion solemne de rogativa en la forma que puede verse en la seccion de gacetillas de este número.

En San Agustin. - Los ejercicion de San Luis Gonzaga en la forma de costumbre.

En San Lorenzo: Continús el novenario á San Fermin en la misma forma quo el dia anterior. ANUARIO DEL COMERCIO Lunes. - San Pantaleon.

En San Saturnino: Cuarenta Horas. Se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho, rezándose á continuacion el Santo Rosario. En San Loren«o.-Continúa la novena á nues-

tro patrono San Fermin. Mercados.

Doble dccálitro. Robo. Trigo 3'25 pesetas 18,29 rs. Trigo vendido 28 dobles decálitros, equivalentes à 19 robos y 15 almades.

Anuncios preferentes

TRASLADO.

El Abogado don Serafin Mata y Oneca ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Dormitalería, núm. 7, piso primero.

Coche para Bayona.

Desde el dia 2 saldrá uno de Elizondo en combinacion con La Baztanesa.

Anita Vidal Sala.

Su capitan D. Domingo de Lancorica. Para Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Masagan, Mogador, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Fuerteventura, y Langarote, admitien. do carga y pasajeros. Informarán los Sres. Sala y vidal, Rambla de Santa Mónica núm. 21 principal.-Agentes de aduanas, Sres. Sintés y Orfila, Cristina 5, Barcelona.

ANUNCIO.

Se necesita un oficial de zapatero que sepa cumplir con su obligacion en Cirauqui, taller de D. Teodoro Larumbe.

El que se comprometa à desempeñarlo puede desde luego dirigírse al espresado Sr. Larumbe.

MAQUINA.

Se vende una «Singer» intermedia casi nuev. y se dará en un precio muy arregladol

Cale San Agustin 26 1.0

Instruccion popular Consejos generales para prevenir la infeccion del

CÓLERA POR EL

Dr. Manuel Jimeno y Egúrvide

Véndese este folleto, á 4 reales ejemplar en el centro do suscriciones de D. Casildo Iriarte San Nicolás, 4, y en casa del autor, Espoz y Mina, 9, 3.º Pamplona.

PIANO.

Se vende uno vertical y nuevo por tres mil reales, en la calle Caldereria número 14, primer piso darán razon.

Para máquinas de coser, hilos de algodon torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en 1. Sucursal de «La Compañla Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encueutran un gran surtido, con las mas sólidas garantias y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera recla-

mecion de sus olientes.

El Cirujano Dentista don MARIANÓ RUBIO, vive en la Plaza del Castillo, núme-

Isaac y Macía

Almacen de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10

de bola clase superior, se ha recibido en el establecimiento de Joaquin Got y Sola, Valencia, 2.

y de la industria.

Publicado por la acreditada casa C. Bailly-Bailliere, de Madrid.

Estando preparando la publicacion del Anuario de Comerciopara 1886, el que desce suscribirse o publicar algun anuncio en tan importante como útil, que es esta obra, deberá entenderse con mi exclusivo representante para Navarra don E. Compaired, San Nicolás 29 Pamplona, quien dará cuantos detalles se le pidan con relacion al anuario. El precio de la obra es, 15 pesetas por suscricion hecha antes de 1.º de Octubre y 20 pesetas sin excepcion alguna pasada la citada fecha. Los anuncios, a precio de Tarifa; la cual obra en poder de mi representante. N. B. La suscricion al anuario, no se paga interin no obra en poder del suscritor el anuario, el cual se remitira á mediados de Enero próximo encartonado en tela, de más de 2.500 páginas. Todo suscritor al anuario tiene derecho já la insercion gratuita de su nombre apellido y profesion que ejerce. Los anuncios no se cobran interin no se publiquen en el anuario.

C. Bailly-Bailliere.

CASA CAMPION.

Chapitela Números 20.

Ferretería.

En este establecimiento dedicado exclusivamente á ese ramo y quincalla ordinaria se acaba de recibir un surtido completo de cerrajas del extranjero, y del país, para muebles, baules, puertas de habitacion, calle y templos.

Picaportes de todas clases, visagras,

pernios, palmeras etc.

Herramientas para carpintería, limas, puntas llamadas de París. Llamadores para puertas de calle y habitacion.

Batería de cocina de hierro y porcelana, iden con esmalte azul y blanco. Tijeras de podar de todos precios, gua-

dañas, idem y las llamada Sutterlin. Canillas de metal y madera y gusta vinos Languidocien.

Relojes de asar, molinos y tostadores para calé. Máquinas de prensar y picar carne.

Pozales de hierro galvanizado del precio de 5, 6, 7 y 8 reales pieza. Jarros, cubetes, bañeras y agua maniles

para sacristias y comedores. Todos estos artículos se pueden ofrecer

con notable rebaja.

La sociedad de cortadores "La Proveedora, de esta ciudad, necesita un dependiente para vender carnero.

Dirigirse à D. José Videgain, Pamplona.

AGUAS MINERALES DE BURLADA.

(NAVARRA) Á 3 KILÓMETROS DE PAMPLONA. Bicarbonatadas Sódicas Yoduradas.

Eficacisimas para la curacion pronta y radical de las enfermedades del estómago vejiga de la orina y otras muchas afecciones; probado en miles de enfermos. Temporada oficial de 15 de Junio à 30 de Setiembre. Estas aguas se toman en todo tiempo, precio à 3 reales botella de à litro, pedidos y demás detalles al administrador del establecimiento en Burlada,

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18. — ZAPATERJA.—18.

ESORO DE LA BOCA. El más superior de todos los dentifricos conocidos segun testimonlo de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente

a la prensa de provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco

4 meses. Para los dolores de muelas no tiene.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina

del Campo. En Pampiona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.

Sangüesa, farmácia de Galilea.

VENTA

de 2 casas y sus huertas.

No habiendo tenido efecto la anterior subasta de las mismas fincas, se repite nuevamente y se fija para el dia 31 del corriente mes y hora de las 12, en la Notaría de D. Leandro Nagores, bajo la base ó tipo de 90.000 reales vn.

Dichas huertas componen 26 y media robadas de tierra, y tienen su noria y diferentes árboles frutales y emparrados, y se hallan en el barrio extramural de la Magdalena de esta ciudad. Las condiciones de subasta y demás, se hallan en di. cha Notaría, para los que deseen interesarse en ella.

Pamplona 14 de Julio de 1885.

Aviso importante.

Habiéndome separado de la sociedad que formaba parte «Vidal Diaz y compañía,» tengo el gusto de anunciar á mis muchos favorecedores y á los habitantes de esta provincia en general, que el viajante exclusivo para la propaganda de la «Sagrada Biblia» ilustrada por Gustavo Doré, es el que suscribe quien salcon esta fecha à recorrer los pueblos de la montaña.

Antonio Diaz.

despacho del Prócurador que suscribe se ha trasladado á la Calle de Eslava, número uno cuarto principal.

Pamplona 19 de Julio de 1885.—Pablo García.

MODISTA FRANCESA.

Confecciona toda clase de trajes de última novedad para señoras y especialidad en los de niños; enseña el corte y coser á precios arreglados y recibe encargos para Francia.

ULTIMA HORA.

En la calle Mayor número 7, 2.º darán razon.

Alcance telegráfico del extranjero

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 58,06. San Petersburgo 22 (tarde).

Un telegrama de Tcheran dice que la comision rusa llegará probablemente á fi nes de Agosto á la frontera del Afghanis · tan que se trata de limitar.

San Petersburgo 23.—El gobierno ruso ha mandado á varios oticiales instructores al ejército de Corea.

Las autoridades de Corea han autorizado al gobierno ruso á ocupar provisionalmen te la isla de Quelfart.

Fabra.

A la hora de entrar nuestro número en máquina seis de la mañana no hemos recibido más telegra-

mas,

SECCION DE ANUNCIOS.

EPIZOOTIA.

Cou «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único médio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrorosas hecatombes que con frecuencia producen funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

Academia de segunda enseñanza

y preparacion para carreras Calle del Carmen 84-2.º PAMPLONA.

Desde el 15 de Junio dieron principio las clases de 2. enseñanza para los alumnos que en el mes de Setiembre hayan de ganar el curso ó quieran mejorar la censura obtenida en los exámenes ordinarios.

Siendo la base indispensable de la 2.ª en señanza la preparación en la 1.ª y teniendo esta Academia por principal objeto conseguir que los alumnos que á ella concur an alcancen todo el aprovechamiento necesario, á este fin, se establecen clases prepa ratorias para el ingreso en el Instituto, con nociones de Latin y Geografía, asig-

naturas que constituyen el primergrupo Los padres de familia deben fijarse en la importancia y trascendencia de esta preparacion.

El paso del instituto á la Universidad es por demas brusco y los escolares nallan por lo general un sério tropiezo en los llamadas asignaturas del preparatorio en las diversas Facultades. Teniendo esto en cuenta, la veniemia ha establecido tam-

bieu la connte preparacion para los alumnos que habiendo obtenido el grado de Bachiller quieran utilizar eficazmente los meses del verano.

Continúan abiertas las clases para los que libremente deseen obtener el grado de Bachiller así como las preparatorias de carreras especiales, civiles y militares.

Para informes y cuantas noticias hagan falta dirigirse al Secretario D. Juan Huici.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquipas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdan en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

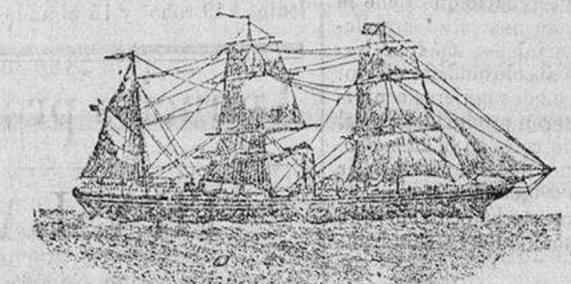
Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Companía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS SEMANALS- 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. FERMIN ARDANAZ.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES À PHERTO-RICO Y HABANA. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz.» El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez.» El 30 de Cádiz el vapor «Cataluña,»

VAPORES-CORREOS À MANILA

Salida de Barceona el 1.º de Agosto el vapor

ISLA DE MINDANAO

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio à Ilo ilo y Cebú.

Estos avpores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icom-

ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenconales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros confacultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina yprincipales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tísis, escrófulas, catarros cronicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferidad á cuantas existen, 10 realeo frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos Marquina y principales de Españo. Marquina y principales de España.

FABRICA DE NAIPES YLITOGRAFIA DE

DOMATO CUMA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 à 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

108 Ministerio de Cultura

nismos, acaecido dignos s Sancho

POR

de insco

do asi q

CANTO ron trai

Sus

Muy che del

nuestra

Vd. cu va, hul sára, co

gozo qu cuando

se cele

gravios ¡Que todo un

ñor, rio te ilum

de su a SO OS V

de prot

un sacr villave

ral enti

lágrima á sus o

mente tan du cirlo, e